



AYUNTAMIENTO DE ARGUIS

Pza. Iglesia s/n
Tfno.: 974 27 20 01
22150 ARGUIS

BANDO

S E HACE PUBLICO PARA GENERAL CONOCIMIENTO DE LOS VECINOS DE ARGUIS, QUE EL AGUA PROCEDENTE DEL MANANTIAL QUE ABASTECE LA LOCALIDAD VUELVE A PRESENTAR UN EXCESO DE TURBIDEZ, POR LO QUE EL AGUA DE LAS VIVIENDAS Y FUENTES PUBLICAS NO PUEDE UTILIZARSE PARA USO ALIMENTARIO, HASTA NUEVA COMUNICACIÓN.

AGRADECEMOS SU ACTITUD COMPRESIVA ANTE ESTA SITUACION Y SEGUIMOS BUSCANDO LA SOLUCION DEFINITIVA.

Documento firmado electrónicamente

Arguis, a 31 de agosto de 2020

EL ALCALDE, Alfonso Gella González

